



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	NARVAEZ ONTANEDA JAIME BENEDICTO
CÉDULA:	1717699845
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PLAN PILOTO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VICEPRESIDENTA/ VICEPRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
09/07/2025	GAD PARROQUIAL PLAN PILOTO CINE CLUB	59

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>1) Fomentar un modelo territorial sostenible mediante la restauración ecológica de ecosistemas clave, la protección integral de cuencas hidrográficas y la transición hacia una agricultura resiliente, diversificada y adaptada al cambio climático. 2) Impulsar procesos comunitarios de recuperación de la memoria colectiva y promoción de la identidad parroquial, a través de espacios de encuentro intergeneracional, documentación oral y valorización del patrimonio cultural local. 3) Fortalecer la asociatividad de los actores productivos de la parroquia mediante la creación y consolidación de organizaciones comunitarias, que promuevan la cooperación, el acceso a recursos y mercados, y mejoren la seguridad alimentaria y la economía familiar. 4) Promover el desarrollo de asentamientos humanos con servicios básicos adecuados, equipamientos urbanos funcionales y espacios públicos inclusivos que fomenten la convivencia y el bienestar comunitario. 5) Coordinar con los diferentes niveles de gobierno la planificación e implementación de una red vial integrada y funcional, que incluya un sistema de transporte público eficiente, accesible y sostenible para mejorar la movilidad de la comunidad. 6) Implementar un modelo de gobierno participativo e inclusivo que garantice la gestión transparente y eficaz de recursos, promoviendo condiciones que permitan el ejercicio pleno del Sumak Kawsay, a través de la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y el respeto a sus derechos colectivos.</p>	<p>1) Como parte del plan de trabajo, se realizaron acciones clave en tres áreas: se impulsó la reforestación con especies nativas en zonas degradadas, se protegieron áreas de recarga hídrica mediante su delimitación y control, y se capacitó a productores en sistemas agroforestales para mejorar el uso del suelo agrícola de forma sostenible. 2) Se recopilieron relatos de adultos mayores para preservar la historia local, se realizaron encuentros culturales entre generaciones para fortalecer las tradiciones, y se promovió el reconocimiento de sitios y elementos patrimoniales de la parroquia. 3) Se conformaron grupos y asociaciones de productores locales para fomentar la cooperación y el trabajo conjunto. Se brindaron capacitaciones sobre técnicas agrícolas y gestión empresarial para mejorar la producción y comercialización. Además, se facilitaron espacios de intercambio y acceso a recursos que fortalecieron la seguridad alimentaria y la economía familiar. 4) Se mejoró la infraestructura de servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad en los asentamientos. Se construyeron equipamientos urbanos esenciales, como centros comunitarios y áreas deportivas. Además, se diseñaron y adecuaron espacios públicos accesibles e inclusivos para fomentar la integración social. 5) Se establecieron mesas de trabajo interinstitucionales para coordinar la planificación vial. Se realizaron estudios técnicos para diseñar rutas y mejorar la infraestructura vial. Además, se impulsó la implementación de sistemas de transporte público que faciliten el acceso y la movilidad de la población. 6) Se establecieron espacios de participación ciudadana para incluir a diversos sectores en la toma de decisiones. Se promovió la capacitación en derechos colectivos y gestión pública inclusiva. Además, se implementaron mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para fortalecer la confianza comunitaria.</p>	<p>1) Entre los principales resultados del plan de trabajo se destaca la recuperación de cobertura vegetal en zonas degradadas mediante jornadas de reforestación, la mejora en la protección de fuentes de agua gracias al aislamiento de áreas de recarga hídrica, y la adopción de prácticas sostenibles por parte de productores locales a través de la implementación de sistemas agroforestales. 2) Se logró conservar parte de la historia local mediante testimonios orales, se fortaleció el sentido de pertenencia a través de actividades culturales compartidas, y se identificaron elementos patrimoniales que ahora son valorados por la comunidad. 3) Se consolidaron varias asociaciones productivas que trabajan de manera coordinada, se mejoró la capacidad técnica y organizativa de los productores, y se incrementó la producción local, lo que contribuyó a fortalecer la seguridad alimentaria y aumentar los ingresos familiares. 4) Se garantizó el acceso a servicios básicos de calidad en los asentamientos, se aumentó la disponibilidad y uso de equipamientos urbanos, y se mejoró la inclusión social mediante espacios públicos accesibles que favorecen la convivencia comunitaria. 5) Se logró una mejor coordinación entre niveles de gobierno para planificar la vialidad, se avanzó en el diseño de una red vial más conectada y funcional, y se mejoró la cobertura y eficiencia del transporte público, facilitando la movilidad de los habitantes. 6) Se incrementó la participación activa de la comunidad en los procesos de gobierno, se fortaleció el conocimiento y respeto por los derechos colectivos relacionados con el Sumak Kawsay, y se mejoró la transparencia y la rendición de cuentas, aumentando la confianza entre autoridades y ciudadanos.</p>	<p>Ninguna</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>a) Participación ciudadana en la gestión y fiscalización de la junta parroquial rural b) Seguimiento y evaluación de acuerdos y resoluciones emitidos por el gobierno parroquial rural c) La incidencia de la comunidad en la toma de decisiones y en las políticas públicas de la parroquia rural d) Mecanismos de control ciudadano para la supervisión de la gestión del gobierno parroquial rural e) Responsabilidades adicionales asumidas por los miembros de la junta parroquial rural para el fortalecimiento institucional</p>	<p>a) La participación ciudadana permite a la comunidad involucrarse en las decisiones y el control de la gestión de la junta parroquial. A través de asambleas y veedurías, se promueve la transparencia, se atienden necesidades reales y se fortalece la rendición de cuentas. b) La junta parroquial ha mejorado caminos, gestionado servicios básicos, impulsado actividades productivas y fomentado la participación ciudadana. También ha promovido la transparencia mediante control y rendición de cuentas. c) Se ejecutaron obras de infraestructura básica, como mantenimiento de caminos y mejoras en el sistema de agua potable. Se promovió la participación ciudadana mediante asambleas y espacios de diálogo, y se fortaleció la transparencia con informes periódicos y control social activo. d) Se implementaron procesos de supervisión y control sobre las actividades del ejecutivo parroquial, conforme al COOTAD y la normativa vigente. Además, se promovió la participación ciudadana para fortalecer la fiscalización y garantizar la transparencia en la gestión pública. e) Se cumplió con las funciones asignadas mediante la ejecución de proyectos comunitarios, apoyo en la organización de eventos locales, seguimiento a programas sociales y fortalecimiento de la comunicación entre la junta parroquial y la ciudadanía.</p>	<p>a) En el ejercicio de sus competencias, la junta parroquial ha logrado avances significativos en beneficio de la comunidad. Se mejoró la infraestructura vial con el mantenimiento de caminos vecinales, se amplió la cobertura de agua potable en sectores rurales y se impulsaron proyectos de desarrollo productivo. Además, se promovió la participación ciudadana mediante asambleas y se fortaleció la transparencia con informes públicos y rendición de cuentas periódica. b) Se lograron mejoras en infraestructura, servicios básicos ampliados, mayor participación de la comunidad y transparencia en la administración. c) Se mejoraron los servicios básicos, se fortaleció la participación comunitaria y se garantizó transparencia en la gestión, logrando un impacto positivo en el desarrollo local. d) Se logró una mayor transparencia y control en la gestión parroquial, fortaleciendo la participación ciudadana y asegurando que las acciones del ejecutivo se ajusten a la normativa vigente. e) Se mejoró la atención a la comunidad, se fortaleció la organización local y se garantizó el cumplimiento eficiente de las funciones asignadas, beneficiando el desarrollo parroquial.</p>	<p>Ninguna</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://www.sri.gob.ec/web/intersri/home

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>1) Impulsando la Agroecología Comunitaria: Talleres Participativos con el Ministerio de Agricultura 2) Caminos Seguros y Sostenibles: Mejoramiento de la Red Vial Rural</p>	<p>1) Esta propuesta se enfoca en promover prácticas agroecológicas sostenibles mediante talleres y capacitaciones en conjunto con el MAG, buscando mejorar la producción y cuidar el medio ambiente a nivel local. 2) Esta propuesta busca mejorar y mantener las vías rurales para garantizar el acceso seguro y sostenible de la comunidad, facilitando el transporte de personas y productos, y promoviendo el desarrollo local.</p>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/sesion-ordinaria-n-010-de-la-junta-parroquial-rural/
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/atencion-ciudadana/
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/capacitacion-sobre-agricultura-regenerativa/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
<p>En cumplimiento de nuestras obligaciones como autoridades, nos comprometemos a rendir cuentas a nuestros ciudadanos. Este informe refleja nuestro esfuerzo por mantener la transparencia y responsabilidad en nuestra gestión, proporcionando una visión clara y detallada de nuestras acciones, decisiones y logros.</p>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
<p>La participación activa de la ciudadanía es fundamental para el progreso de nuestra comunidad. La población ha manifestado su respaldo al modelo de gestión actual, subrayando la relevancia de consolidar y perfeccionar las políticas y programas en marcha. Esta retroalimentación nos impulsa a continuar trabajando con transparencia y eficacia, garantizando que cada iniciativa responda a las demandas y aspiraciones de la sociedad.</p>